Factura: 001-002-000066882

20180901041P05644

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901041P05644

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE DICIEMBRE DEL 2018, (12:24)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MENSTE C. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990330387001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

HORA: 12:30

FIRMA

TRAMITE: 93426-0041-18 11/01/19 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Factura: 001-002-000066908

20180901041O01065

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901041O01065

NOTARIO OTORGANTE:	AB. XAVIER LARREA NOWAK NOTARIO TITULAR CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DEL 2018, (8:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	20180901041P05644
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENSTE C. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990330387001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑIA MENSTE C. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0990330387001

OBSERVACIONES:	TERCER TESTIMONIO

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

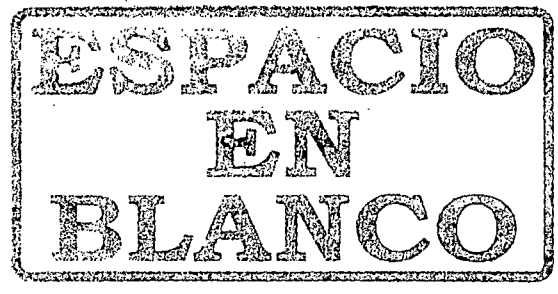
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Cuadragésimo Primero
del Cantón Guayaquil

Escritura No. 20180901041P05644

ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MENSTE C. LTDA.----------

CAPITAL: INDETERMINADA.----------

DI 2 COPIAS.----------

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **cuatro días del mes de diciembre del dos mil dieciocho,** ante mí, Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Cuadragésimo Primero de este cantón, comparecen: el señor **OSWALDO JOSÉ MENÉNDEZ NEALE**, de ocupación ejecutivo, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la compañía **MENSTE C.LTDA.,** tal como lo acredita con el nombramiento y el acta de accionistas adjunto a este instrumento publico.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, capaz para obligar y contratar a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera voluntad para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas, a su cargo,

Abg. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO Guayaquil - Ecuador

Ab. Xavier Larrea Nowak NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

sírvase autorizar una en la cual conste el **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MENSTE C. LTDA.,** que se contiene en las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Suscribe la presente escritura el señor **OSWALDO JOSÉ MENÉNDEZ NEALE**, a nombre y en representación de la compañía **MENSTE C.LTDA.,** en su calidad de **Gerente**, debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el día veintidós de Noviembre del dos mil dieciocho. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES. A)** La compañía Inmobiliaria **MENSTE C.LTDA**. se constituyó con un capital social de Cincuenta Mil 00/100 sucres, mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cinco, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco. **B)** La compañía Inmobiliaria **MENSTE C.LTDA.** Aumentó su capital suscrito a la suma de Quinientos Mil Sucres 00/100 sucres, y Reformó sus estatutos sociales, mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día veintiséis de Agosto de mil novecientos

setenta y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y ocho. **C)** La compañía Inmobiliaria **MENSTE C.LTDA.**, Aumentó su capital suscrito a la suma de Seis Millones Quinientos Mil 00/100 sucres, mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García, el día quince de diciembre seis de abril de mil novecientos ochenta y nueve. **D)** Inmobiliaria **MENSTE C. LTDA**. Llevó a cabo la conversión y aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el nueve de Julio del dos mil uno, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día diecisiete de octubre de dos mil uno. **E)** La compañía **INMOBILIARIA MENSTE C.LTDA.,** realizó la reactivación, fijación de nuevo plazo y reforma de estatutos, mediante escritura pública autorizada el día uno de agosto del dos mil seis, ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día dieciocho de agosto de dos mil seis. **F)** La compañía Reformó su Objeto Social y sus estatutos, mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo, el veinticuatro de Agosto del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día veintinueve de agosto del dos mil seis. **G)** La compañía **INMOBILIARIA MENSTE C.LTDA.** Cambió su denominación a **MENSTE C.LTDA.** y Reforma de Estatutos, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el día cinco de mayo del dos mil ocho, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día dieciocho de junio del dos mil ocho. **H)** La Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho, resolvió efectuar el cambio del objeto social y reformar los estatutos sociales de la compañía. Se facultó expresamente al Gerente, señor Oswaldo José Menéndez Neale, para que en su calidad de representante legal de la compañía MENSTE C.LTDA., suscriba la presente escritura pública. **CLAUSULA TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-** Con estos antecedentes, Yo señor Oswaldo José Menéndez Neale, a nombre y en representación de la compañía MENSTE C.LTDA., en mi calidad de Gerente, declaro Cambiado el Objeto Social y reformado los estatutos sociales de la compañía,

en los términos que se contiene en el Acta acompañada. **REFORMA DE ESTATUTOS**.- Se declaran reformados los estatutos de la compañía MENSTE C.LTDA. en los siguientes términos: **ARTÍCULO TERCERO.-** El objeto de la compañía será de Alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato de locales comerciales. Podrá celebrar toda clase de actos y contratos, en relación con su objeto social. **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIONES**.- Oswaldo José Menéndez Neale, a nombre y en representación de la compañía MENSTE C.LTDA., en mi calidad de Gerente, declaro bajo juramento: **A)** Que el cambio de Objeto Social de la compañía se ha efectuado de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el día veintidós de Noviembre de dos mil dieciocho; **B)** Que la compañía **MENSTE C.LTDA.**, para los efectos de la Ley de Contratación Pública, declara no tener ningún contrato ni deuda pendiente con el estado, ni con ninguna organización o institución pública. **CLAUSULA QUINTA: CONCLUSIÓN.**- El Cambio de Objeto Social y reforma de estatutos, se ha efectuado de conformidad y en los términos del acta de sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada el día veintidós de Noviembre de dos mil dieciocho, que se

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

incorpora y forma parte de esta escritura. **CLAUSULA SEXTA: AUTORIZACIÓN**.- Se autoriza al Abogado Oswaldo Menéndez Stevenson, para que tramite ante la Superintendencia de Compañías, el Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía, hasta su inscripción en el Registro Mercantil. **CLAUSULA SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES**.- Se agregan como documentos habilitantes: **a)** Nombramiento de Gerente de la compañía **MENSTE C.LTDA**. **b)** Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el día el día veintidós de noviembre de dos mil dieciocho. **c)** Registro Único de Contribuyentes de **MENSTE C.LTDA**. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de esta escritura pública. **Firma) Abogado Oswaldo Menéndez Stevenson** con matricula inmobiliaria número cero nueve – dos mil cuatro – cincuenta y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- Es copia.- El otorgantes aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento dejándolo elevado a Escritura Pública para que surta sus efectos legales. La cuantía es indeterminada de acuerdo a la Naturaleza jurídica de este instrumento público.- Leída esta escritura de principio a fin por el Notario, en alta voz, a la

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MENSTE C. LTDA., CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Noviembre del 2018, a las 11H00, se reúnen en Junta General Universal, en el Edificio El Contemporáneo, calle Tulcán No. 803 y Avenida 9 de Octubre, Piso 8, los siguientes socios de la compañía a saber:

OSWALDO MENENDEZ STEVENSON, propietario 6.667 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.

MARIA CRISTINA MENENDEZ NEALE, propietaria de 1.666 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una. Se deja constancia que dicha socia, se encuentra representada mediante Poder otorgado a favor del Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson, conforme lo acredita con el documento que forma parte del expediente de la presenta Acta.

OSWALDO MENENDEZ NEALE propietario 1.667 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.

Como se encuentran presentes la totalidad de los socios, los mismos que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer sobre el siguiente punto:

UNICO PUNTO.- CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

En virtud de la facultad concedida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, el que ha quedado fijado anteriormente por unanimidad. Actúa como Presidente de esta Junta el señor Ab Oswaldo Menéndez Stevenson, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Ing. Oswaldo Menéndez Neale, en su calidad de Gerente de la compañía. A continuación el Secretario procede a formular el correspondiente registro de Socios concurrentes a la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y la del Presidente; y esté considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara instalada y abierta la Junta General Universal de Socios; y, expresa que se debe proceder a conocer el punto constante en el orden del día.

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.- El señor Oswaldo Menéndez Neale, toma la palabra y expone que por el giro actual del negocio, es necesario cambiar el objeto social de la compañía, sometiendo a consideración de la Junta General un proyecto al respecto. La Junta General Universal acordó por unanimidad, esto es con el voto de la totalidad de los socios presentes y concurrentes a la sesión, lo siguiente:

1) Cambiar el objeto social y reformar los estatutos sociales de la compañía **MENSTE C. LTDA**, en los siguientes términos:

ARTÍCULO TERCERO.- El objeto de la compañía será de Alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato de locales comerciales. Podrá celebrar toda clase de actos y contratos, en relación con su objeto social.

2) Autorizar al Gerente, señor Oswaldo Menéndez Neale, suscribir la escritura pública antes referida, y realice todos los trámites necesarios, hasta su culminación con la inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio un receso a la sesión, para proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se volvió a instalar la Junta General Universal con la presencia de los mismos concurrentes y se dispuso que por Secretaría se de lectura a la presente acta; leída que fue, es aprobada en todas y cada una de sus partes, por lo que se declara concluida la sesión, firmando en unidad de acto y en señal de conformidad con lo acordado con el Presidente y Secretario que certifican: f) Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson, Presidente; f) Ing. Oswaldo Menéndez Neale, Secretario; f) p. Sra. María Cristina Menéndez Neale, Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson, Apoderado; f) Ab. Oswaldo Menéndez Stevenson; f) Ing. Oswaldo Menéndez Neale.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en archivos de la compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2018.

Ing. Oswaldo Menéndez Neale
Secretario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Oswaldo Menendez Neale

Ab. Javier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Número único de identificación: 0912875705

Nombres del ciudadano: MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CLAUDIA MARIA BOLOÑA MOELLER

Fecha de Matrimonio: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: OSWALDO GUILLERMO MENENDEZ STEVENSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SILVIA MARIA NEALE YEROVI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARGARITA DEL ROCIO VILLACRESES LEON - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Abg. Javier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

N° de certificado: 181-178-34229

181-178-34229

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091287570-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MENENDEZ NEALE
OSWALDO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1982-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BOLOÑA MOELLER
CLAUDIA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA
PROFESIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENENDEZ STEVENSON OSWALDO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEALE YEROVI SILVIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-12-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-21
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E43431ZZZZ

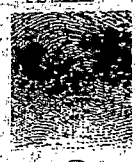

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091287570<<<<<<<<<<<<<<<
8206O6M231221ECU<<<<<<<<<<<<<<
MENENDEZ<NEALE<<OSWALDO<JOSE<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

091287570-5
MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE
GUAYAS
SAMBORONDON
LA PUNTILLA (EL TELITE)
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS

5795796

IMP. IGM 08-16

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS

Guayaquil, 26 de Junio del 2016

Señor Ingeniero
OSWALDO JOSE MENÉNDEZ NEALE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de responsabilidad limitada MENSTE C. LTDA., celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de designarlo a usted **GERENTE** de la misma, para el periodo de **CINCO AÑOS.**

Este nombramiento reemplaza al que tenía el señor Guillermo Adrián Camacho Intriago, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Enero del 2015.

El cargo para el cual ha sido elegido, implica el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las demás atribuciones detalladas en los Estatutos Sociales contenidos en la Escritura Pública de Constitución en Compañía de Responsabilidad limitada, , autorizada por la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 25 de Abril de 1975 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de Junio del mismo año. Con fecha 1 de Agosto del 2006 ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Virgilio Jarrin Acunzo se otorgó la Escritura Pública de Reactivación , fijación de nuevo plazo y reforma del estatuto social de la Compañía Inmobiliaria Menste C. Ltda. (en liquidación), inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Agosto del mismo año. Mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 5 de Mayo del 2008 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de Junio del 2008, se cambió la Denominación Social y se Reformaron los Estatutos.

Muy atentamente,

AB. ANTONIO AROSEMENA CAMACHO
Secretario Ad – Hoc de la Sesión

ACEPTACIÓN: En esta fecha he aceptado el cargo al que se refiere el nombramiento que antecede. Guayaquil 26 de Junio del 2016

ING. OSWALDO JOSE MENÉNDEZ NEALE
C.C 0912875705

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.291
FECHA DE REPERTORIO:29/jun/2016
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **MENSTE C. LTDA**, a favor de **OSWALDO JOSE MENENDEZ NEALE**, de fojas **30.818** a **30.821**, Registro de Nombramientos número **8.208**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 26291

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Ab. Marissa Pendoja Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 13 de julio de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea
NOTARIO CUADRAGE
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	0990330387001
RAZÓN SOCIAL:	MENSTE C. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	MENENDEZ NEALE OSWALDO JOSE
CONTADOR:	LAZO CARDENAS ELAR RAMON
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	16/06/1975
FEC. INSCRIPCIÓN:	31/10/1991	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	13/11/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES; INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: TULCAN Numero: 803 Interseccion: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: CONTEMPORANEO Piso: 8 Oficina: 3 Referencia ubicacion: JUNTO AL BANCO CAPITAL Telefono Trabajo: 042192071 Email: osmen27@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que las declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS**	0

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Código: RIMRUC2018002480734
Fecha: 14/11/2018 11:57:03 AM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0990330387001

RAZÓN SOCIAL: MENSTE C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 16/06/1975

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORES FINANCIEROS
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, MILITAR, ETCÉTERA)
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLAD

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: TULCAN Numero: 803 Interseccion: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO AL BANCO CAPITAL Edificio: CONTEMPORANEO Piso: 8 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 042192071 Email: osmen27@hotmail.com

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larre
NOTARIO CUADRAGÉSIMO NOVENO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Código: RIMRUC2018002480734

Fecha: 14/11/2018 11:57:03 AM

otorgante la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. **Doy fe.-**

p. COMPAÑÍA MENSTE C.LTDA.

RUC No.0990330387001

F) SR OSWALDO JOSÉ MENÉNDEZ NEALE

C.C. 0912875705

C.V. 013 - 0227

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
Guayaquil - Ecuador

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EL NOTARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este TERCER TESTIMONIO, que rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de Guayaquil el: 05 DIC 2018

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:60.832
FECHA DE REPERTORIO:06/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:11:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos,** de la compañía **MENSTE C. LTDA,** de fojas **3.323 a 3.332,** Registro Industrial número **233**. **2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 60832

AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 10 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

Nº 0499663

RAZON: DOY FE que en esta fecha he tomado nota al margen de la matriz de fecha 25 de Abril de 1975, del cambio de objeto social y reforma de estatutos que contiene la escritura pública que antecede; así como también de la inscripción realizada en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Diciembre de 2018.- Guayaquil, 27 de Diciembre de 2018.

Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
NOTARIO DECIMOTERCERO
GUAYAQUIL

10:30

FIRMA _____

Factura: 001-004-000026206

20180901013O00966

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901013O00966

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:05)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-04-1975
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENENDEZ STEVENSON OSWALDO GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902527886
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901041P05644

NOTARIO(A) VIRGILIO ANTONIO JARRIN ACUNZO

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL